

Educación

3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: educación infantil y primaria, educación secundaria y formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas, enseñanza de idiomas y educación universitaria.

Se proporciona información de los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000) hasta el año 2013. Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utiliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014, basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

1. Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación infantil:** dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.

- **Educación primaria:** comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.

- **Educación secundaria y formación profesional de grado medio**

1. Educación secundaria obligatoria: completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.

2. Bachillerato: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de bachillerato con el título de graduado en educación secundaria obligatoria.

3. Ciclos formativos de formación profesional básica. En el curso 2014-15 se implanta el primer curso de la formación profesional básica, recogida en las modificaciones introducidas por la LOMCE en la LOE. La duración de los ciclos formativos es de 2.000 horas equivalente a dos cursos académicos a tiempo completo.

4. Ciclos formativos de formación profesional específica de grado medio: se accede a estos

estudios con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o superando una prueba regulada por las administraciones educativas.

- **Ciclos formativos de formación profesional superior:** se accede con el título de bachiller por lo que tiene carácter de enseñanza postsecundaria o a través de una prueba regulada por las administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de técnico superior de la correspondiente profesión.

- **Otros programas formativos.**

- **Programas de cualificación profesional inicial.**

- **Educación universitaria:** comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato y/o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años. Los tres ciclos en los que se estructuran las enseñanzas universitarias son: grado, máster y doctorado.

2. Los niveles educativos de **Enseñanzas de Régimen Especial** son los siguientes:

- **Enseñanzas artísticas:**

1. Música y danza
2. Arte dramático
3. Estudios superiores de artes plásticas y diseño
4. Enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales
5. Ciclos formativos de artes plásticas y diseño

- **Idiomas:** estas enseñanzas se imparten en las escuelas oficiales de idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles básico, intermedio y avanzado.

- **Enseñanzas deportivas:** se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico..

3. **Educación de adultos**

El **profesorado de las universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos

de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuelas universitarias y profesores titulares de escuelas universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de profesor asociado, profesor asociado de ciencias de la salud, visitante, profesor emérito, ayudante de universidad, profesor ayudante doctor, colaborador y contratado doctor en las universidades públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

Comentarios

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 66,9% en el curso 2018-2019. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (66,4% en el curso 2016-2017 y 66,6% en el curso 2017-2018).

Los porcentajes de mujeres en el profesorado en el curso 2018-2019, según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Infantil (97,6%), en Educación Primaria (82,0%), en Educación Especial (81,5%) y en Enseñanza de idiomas (74,8%).

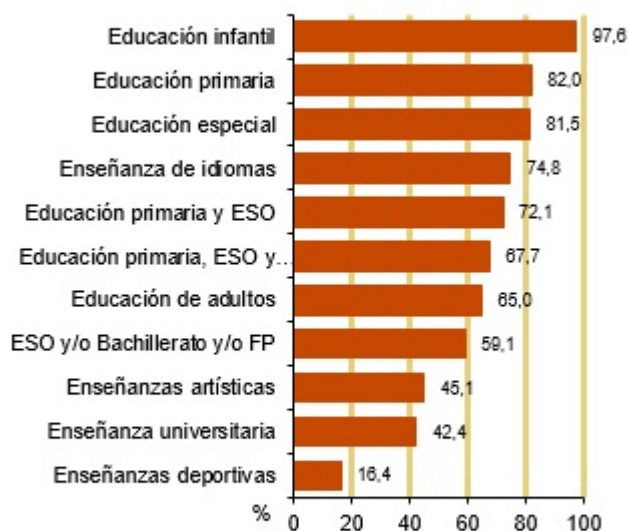
El porcentaje más bajo en el profesorado femenino en el curso 2018-2019, corresponde a las Enseñanzas deportivas (16,4%) y a la Enseñanza Universitaria (42,4%), pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina en el profesorado de educación universitaria del curso 2018-2019 corresponde al personal contratado (45,8%), a los titulares de universidad (41,1%) y a los titulares de escuela universitaria (40,3%). La participación femenina más baja corresponde a la categoría de catedráticos de universidad (23,9%).

Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.10.1 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten y curso](#)

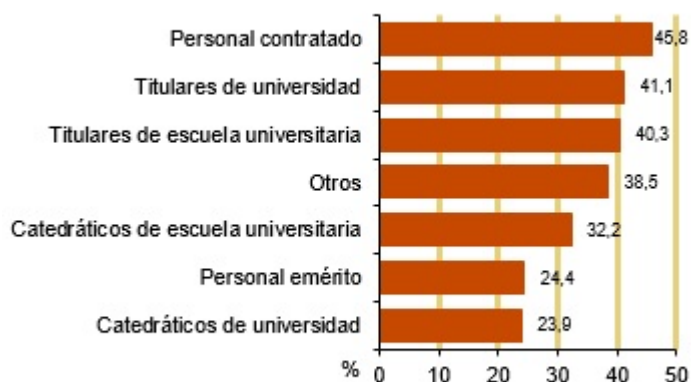
Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten.
Curso 2018-2019



Fuente: Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Tabla 3.10.2 Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría y curso

Mujeres en el profesorado de educación universitaria.
Curso 2018-2019



Fuente: Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Education indicators. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Datos OCDE

Education at a Glance. OCDE

Datos de género. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)